

ces perdonados y siempre rebeldes, y en especial la de don Enrique; la muerte del maestre de Santiago don Fadrique en Sevilla, y la que en Bilbao recibía el infante de Aragón don Juan; las sublevaciones de no pocas ciudades y el triunfo conseguido en los campos de Araviana sobre los fronteros de Castilla por el conde de Trastámara (1359), daban como legítimo fruto, á más de la guerra con el aragonés, aquella otra guerra civil, que yermaba los campos y asolaba las poblaciones, como acontecía con Nájera. Saqueada cruelmente y asesinados sin piedad los moradores de la judería, de cuyos bienes se apoderaban sin reparo los parciales del bastardo don Enrique, Castilla veía penetrar en sus dominios á los rebeldes, que llegaban hasta Pancorvo, mientras don Pedro salía de Burgos para Briviesca y de allí pasaba á Nájera donde vengaba la afrenta del pasado desastre. En pos sin embargo de la guerra de Aragón, á cuyo monarca imponían respeto las armas de Castilla (1362 á 1365), preparábase el momento fatal en que debía presenciar el reino el triste espectáculo con que brinda la lucha á muerte declarada entre el bastardo don Enrique, que osaba ya darse el título de rey, y el monarca legítimo, hecho que debía terminar en Montiel con el horrible fratricidio que colocaba en las sienes del hijo de doña Leonor de Guzmán la corona ennoblecida por los Alfonsos y los Fernandos.

Al frente no ya sólo de los parciales castellanos á quienes mantenía el incentivo de la codicia, mas también de los caballeros aragoneses y sobre todo de aquellas famosas *compañías blancas*, de que era digno caudillo Beltrán du Guesclin, más tarde duque de Burgos, penetraba don Enrique amenazador por tierras de Castilla, apoderándose de Calahorra y llegando hasta Briviesca, en ocasión en que don Pedro permanecía en Burgos (1366). Ganosos iban de lucro aquellos partidarios franceses á quienes la causa del bastardo y la de doña Blanca debían importar bien poco, cuando comisionaban al señor de Albret y otros caballeros para ofrecer al monarca de Castilla sus servi-

cios en más ventajosas condiciones que las pactadas con don Enrique; mas aunque sorprendido y sin fuerzas don Pedro no podía resistir el empuje de los contrarios, rechazaba con singular nobleza las proposiciones de los caballeros franceses y abandonaba á Burgos, no sin haber antes levantado á esta ciudad el juramento de fidelidad que le había prestado al reconocerle como su soberano. Burgos entonces, temerosa del triste ejemplo de Nájera, invitaba á don Enrique para que pasase á la ciudad, donde era con efecto acogido como señor, después de jurar los fueros y libertades de que gozaba; y emulando el ejemplo de Alfonso XI, Enrique, en medio de aquella corte de aventureros y de amedrentados representantes, se coronaba solemnemente rey de Castilla y de León en la iglesia de las Huelgas, procediendo después á convocar Cortes en esta población y á repartir mercedes á sus parciales, como si aquella fácil victoria hubiera asegurado en sus sienes la corona que usurpaba.

De Burgos, entre tanto, había don Pedro seguido por Lerma y Gumiel de Izán, continuando por Toledo á Sevilla; y mientras don Enrique concedía á la ciudad cabeza de Castilla el señorío de Miranda de Ebro á cambio del de Briviesca, que otorgaba á su camarero mayor Pedro Fernández de Velasco, mientras se apoderaba de Toledo y caminaba de triunfo en triunfo hacia Sevilla,—don Pedro desde Portugal habíase dirigido á Galicia, y de allí á Bayona, donde invocado el auxilio del *Príncipe Negro*, pactaba con él estrecha alianza y tornaba á sus estados recobrando éstos de nuevo después de conseguir desbaratar en Nájera al bastardo (1367). Burgos le abría sus puertas sin resistencia, y en su soberbia Catedral para mayor seguridad y garantía juraban el de Gales y don Pedro los capítulos de la avenencia pactada, tornando en 1368 á ver en su recinto á don Enrique, á quien salía á recibir la clerecía con el Obispo, si bien no sin combate se le entregaba el castillo que defendían con heroica tenacidad don Jaime rey de Nápoles y Alonso Fernández, su alcaide, desenlazándose en Montiel al siguiente año

de 1369 aquel terrible drama con el cruento fratricidio que no podrán nunca justificar los defensores del bastardo de Trastámara, y por el cual, con escándalo de la moral y de la justicia, subía al trono de san Fernando el hijo de la concubina, después de haberlo manchado con la sangre del legítimo rey de Castilla.

Con la exaltación de la nueva dinastía, inaugurada por Enrique II, *el de las Mercedes*, tornó Burgos á recobrar el prestigio que antes parecía haberle disputado Valladolid y Sevilla, siendo verdadera cámara real, donde en 1373 celebraba Cortes el bastardo príncipe y resolvía las pretensiones de la condesa de Alenzón respecto á los señoríos de Lara y de Vizcaya; donde acudía don Enrique para rechazar la invasión de los duques de Lancáster y Bretaña en 1374, ocasión en la cual y habiéndose suscitado contienda en el barrio de San Esteban entre las compañías de don Pedro González de Mendoza y las del conde don Sancho, hermano del rey, sobre cuestión de alojamiento, fué muerto el referido conde el 19 de Febrero del año indicado (1); donde se celebraba el matrimonio de don Alfonso, hijo bastardo de don Enrique en 1377 con doña Isabel, infanta bastarda de Portugal y Cortes en el propio año, y donde por último era depositado el cadáver del antiguo conde de Trastámara en 1379, para ser luego y definitivamente trasladado á la Catedral toledana, según lo había ordenado en su testamento (2). En Burgos

(1) La mayor parte de los historiadores, incluso Ayala, fijan para este acontecimiento la fecha de 19 de Marzo; pero por el privilegio otorgado á la Catedral burgalesa en 5 de Marzo de 1374 por don Enrique, consta que don Sancho fué muerto el 19 del mes anterior (MARTÍNEZ Y SANZ, *Hist. del templ. Cat. de Burgos*, pág. 54). El cadáver del conde fué sepultado en el presbiterio, donde se conserva su sepulcro.

(2) Enlázase generalmente con el fallecimiento del bastardo de Alfonso XI la construcción de la *Capilla de Santa Catalina ó Sacristía vieja* de la Catedral de Burgos, diciendo que fué labrada para tener en depósito el cuerpo del rey don Enrique; pero aunque el cadáver estuvo allí con efecto depositado, la Capilla había sido edificada antes de 1316, diciendo Ayala en la *Crónica* al referir la muerte de aquel príncipe: «Y fué luego el su cuerpo llevado á Burgos, y allí fué enterrado á manera de depósito en el Cabildo de Santa María en la capilla que dicen de Santa Catalina y allí le hicieron todos sus cumplimientos y dende á pocos días lo lleva-

y en la iglesia de Santa María de las Huelgas, siguiendo el ejemplo de Alfonso XI y de su padre, se hacía coronar don Juan I y se armaba caballero, celebrando la ciudad con grandes fiestas aquellas solemnes ceremonias, por las cuales cedió el joven monarca al Concejo burgalés el señorío de Pancorvo; en Burgos, el propio año de 1379, venía al mundo don Enrique III y Burgos presenciaba la celebración de Cortes, como en los reinados precedentes, cuando muerto en 1390 en Alcalá de Henares don Juan, se reunían los grandes del reino para designar las personas que debían gobernarle durante la minoridad del príncipe, no menos borrascosa que las anteriores, y á la cual ponía en 1393 término, aún no cumplidos los catorce años, don Enrique, convocando en las Huelgas á los grandes y prelados y tomando allí las riendas del gobierno.

Morada era á la sazón de los monarcas de Castilla, no el palacio edificado en las Huelgas por don Alfonso XI, ni tampoco la casa del Obispo de la *Plaza del Sarmental*, sino el castillo fundado por Diego Porcellos, y del cual hoy apenas subsiste nada; pero cuya suntuosidad y cuya grandeza debía corresponder necesariamente á la de los reyes de Castilla; y deseando don Enrique, de cuya vida se cuentan singulares anécdotas (1), dis-

ron á Valladolid (Año 1379, cap. III, cit. por el Sr. Martínez y Sanz, *Op. cit.* página 141).

(1) Refiérese entre otras la de que, reducida á la mayor extremidad por las dilapidaciones de los gobernadores la casa del rey, y abandonado éste de los grandes, veíase con frecuencia privado en los comienzos de su gobierno hasta de las cosas más precisas para su sustentación, saliendo á cazar codornices y empeñando su propio gabán para comprar algún trozo de carnero que añadir á lo cazado; al propio tiempo, el Arzobispo de Toledo celebraba suntuoso banquete al cual asistían los condes de Benavente, de Trastámara, de Medinaceli, gran número de nobles y otros potentados, asegurando la tradición que, abandonando don Enrique su frugal cena, presenció oculto aquel espectáculo, haciendo al día siguiente difundir la voz por la Corte de que se hallaba muy enfermo y que quería otorgar testamento. Semejante noticia obligaba á los magnates á concurrir á la morada real, donde se les franqueaba el paso aunque sin acompañamiento alguno; y cuando reunidos todos en una de las salas del palacio, comentaban lo inesperado del rumor, presentóse de repente el joven monarca armado y con la espa-

frutar en aquella ciudad, por él preferida, de mayores comodidades que las que sin duda le ofrecía el castillo, así como también consagrarse al ejercicio de la caza, para él predilecto, no con la mayor equidad se apoderaba de extensas propiedades en la orilla izquierda del Arlanzón y á no larga distancia de Burgos, donde fundaba un palacio y un parque llamados ambos de Miraflores, origen de la celebrada *Cartuja* con que hoy se enorgullece aquella ciudad, y cuya obra sin embargo no lograba ver terminada, sorprendiéndole la muerte en Toledo el 25 de Diciembre de 1406. Durante el reinado, glorioso para las letras patrias, de don Juan II, Burgos vió también en su recinto permanecer con frecuencia al monarca, obsequiándole con grandes fiestas en Agosto de 1424, cuando visitó por vez primera la ciudad, así como en las cortes de Segovia de 1407 había prestado juramento de fidelidad al príncipe antes que Toledo, siendo una de las muchas poblaciones de que se apoderaron los magnates castellanos, rebelados contra la autoridad y la privanza de don Alvaro de Luna. En ella congregaba don Juan sus huestes para comenzar en 1444 la guerra contra Aragón; en ella otorgaba al año siguiente grandes y singulares mercedes al célebre don Íñigo López de Mendoza, haciéndole Marqués de Santillana y á don Juan Pacheco, otorgándole el marquesado de Villena, y en ella sobre todo se verificaba por último la caída y la prisión del Condestable, hecho en el cual tomaba no pequeña participación el Obispo de Burgos, el famoso converso don Alonso de Carta-

da desnuda, y tomando asiento, dirigíase al Arzobispo de Toledo, preguntándole cuántos reyes había conocido en Castilla; de igual manera interrogó á los demás optimates, y cuando todos le hubieron respondido, y que el que más, había sólo conocido cinco, entonces don Enrique, levantándose, exclamaba:—«Pues yo, señores, con tener solos quince años, no he conocido menos de veinte, siendo ya tiempo de que haya uno solo y verdadero.» Llamando entonces á los ministros de justicia y á los soldados que tenía ocultos, intimidó á los nobles quienes, llenos de temor, se arrojaron á sus plantas y á quienes perdonó y devolvió la libertad, no sin antes haberles exigido la entrega de las fortalezas y de los castillos que tenían en guarda.

gena, á quien, así como á su familia, había exaltado don Álvaro de Luna á los primeros puestos de la Corte (1).

Verificábase aquel acto de ingratitud por parte del débil y desacertado monarca, y de alevosía por la de los conversos y los nobles, el 4 de Abril de 1453 (2): hospedábase don Juan en las casas del Obispo, que estaban en la *Plaza del Sarmental*, en comunicación con la Iglesia, mientras don Álvaro había tomado posada no lejos de aquellos lugares, en las casas del hermano del Obispo, don Pedro, quien desde su primera juventud obtenía el honroso y comprometido cargo de Guarda de la persona del rey (3), casas situadas no lejos de la *glera* ó arenal y que se mostraban decoradas por una torre, desde donde era precipitado el Contador Alonso Pérez de Vivero el Viernes Santo 30 de Marzo del año referido (4). En ellas, con efecto, abandonado y vendido de sus propias hechuras, era cercado el Condestable; en ellas era reducido á prisión por el monarca, quien llevaba su crueldad al punto de comer allí, mientras el hombre á quien debía en Tordesillas y en la Higuera la honra, permanecía cautivo y afrentado por la conducta del príncipe, presenciando Valladolid el 2 de Junio el triste espectáculo del suplicio de aquel prócer, que había cometido la imperdonable falta política de no haber sabido retirarse á tiempo, y cuya desastrosa caída arrancaba muy doloridos y contradictorios cantos á la musa castellana «la cual parecía poner el sello á su admiración y su sorpre-

(1) Los lectores que lo desearan, pueden consultar á este propósito el cap. I del t. III de la *Hist. social, polít. y relig. de los judíos de Esp. y Portugal*, donde queda hecho muy detenido estudio respecto de la influencia de los Cartagenas y de la protección que les dispensó, así como á otros conversos, el ilustre Condestable.

(2) Rizzo, *Juicio crítico y significación política de don Alvaro de Luna*, página 177.

(3) AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia social de los judíos de Esp. y Portugal*, loco cit.

(4) Ocupa hoy el emplazamiento de estas casas el edificio donde se halla establecida la sucursal del *Banco de España*, esquina á las *calles de Lain Calvo y de San Juan*, dando frente á la *Plaza de la Audiencia*.

sa », cuando por boca del discreto Jorge Manrique, exclamaba :

Pues aquel Gran Condestable,  
Maestre que conocimos  
tan privado,  
non cumple que dél se fable;  
sinon que solo le vimos  
degollado (1).

Un año después y como agobiado por el peso de aquella ingratitude, bajaba al sepulcro don Juan II, después de transformar aún contra la voluntad del prelado y del Concejo de Burgos, el palacio de Miraflores en Cartuja, á donde era desde Valladolid trasladado su cuerpo, esperando la ocasión en que su hija, la ilustre Isabel I, eternizase la fama de aquel príncipe en el insigne numento que honra y exalta la gloria de la reina Católica y la de las artes.

Débil, más aún que su padre, entregado de lleno primeramente al famoso Marqués de Villena y más tarde al no menos célebre don Beltrán de la Cueva, veía contra él Enrique IV conjurarse la nobleza del reino que aspiraba en Villacastín y San Pedro de las Peñas á reproducir el atentado de Tordesillas; y mientras don Fadrique se declaraba en Valladolid por el infante don Alfonso, Burgos se rebelaba contra la autoridad real protestando del reconocimiento de aquella desventurada princesa doña Juana, á quien la historia apellida *la Beltraneja*, aprobando en 1461 la proclamación del infante, hecha solemnemente en Ávila, si bien en pos de la batalla de Olmedo y de la muerte de don Alfonso en 1468, volvía de nuevo á someterse al monarca y daba en la Cartuja de Miraflores honrosa sepultura al cuerpo de aquel hijo de don Juan II, en cuyo nombre se habían alzado los magnates; pero los descontentos, aun vencidos, lograban la declaración de

(1) AMADOR DE LOS RÍOS, *El Condestable don Alvaro de Luna y sus doctrinas políticas y morales* (Revista de España, t. XIX, pág. 245).

los Toros de Guisando á favor de la madrileña doña Isabel, jurada allí heredera del reino y á quien pretendían el de la Cueva y don Enrique reducir al matrimonio con el monarca de Portugal, contradiciendo y dificultando por todos los caminos su enlace con el aragonés don Fernando. La entereza de aquella egregia dama frustraba al fin y por ventura todos aquellos planes; y en la guerra que se sucede á tales acontecimientos, como si Burgos en todas épocas hubiera sólo seguido los impulsos ajenos, señoreada por don Alfonso de Portugal que la fortificaba, sufría el asedio con que hubo de combatirla don Fernando el año de 1475, rindiéndose á doña Isabel por último el castillo en el siguiente año.

Á partir de aquel momento, y reconocida ya solemnemente la hija de don Juan II como reina de León y de Castilla, poniendo para siempre freno á las ambiciones de la aristocracia y reivindicando para la corona todas aquellas preeminencias de que había sido violentamente despojada en los tiempos anteriores, mientras fundidos en uno y solo pensamiento Isabel y Fernando, llenos de valor y de entusiasmo acometían la noble empresa de la Reconquista, encauzando y dirigiendo con singular destreza las aspiraciones de los nobles, hallaban digno y glorioso término á sus afanes generosos con el rescate de la hermosa Granada, que rendía á sus plantas los tesoros de su magnificencia y las bellezas de su Alhambra incomparable el 2 de Enero de 1492, de tan feliz memoria. Año era aquel, no obstante, en el cual á deshora se veían nubladas las muestras de universal alegría con que España entera celebraba el triunfo definitivo de siete largos siglos de incesantes y aterradoras luchas, por el fatal *Edicto* que en 31 de Marzo y desde la fastuosa corte de los Al-Ahmares, expedían los Reyes Católicos contra la grey judaica, mandando fuera ésta expulsada al propio tiempo de los reinos de Aragón y de Castilla. Á la sombra de la protección real, desempeñando muy honrosos cargos, entre los cuales no eran ciertamente para olvidados el de físicos de los monarcas, almojarifes, cogedores y